

174478

190613

F212



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

EMAGUX, S.A., de nacionalidad española.

Residente en TORREJON DE ARDOZ (Madrid).-Polígono Industrial,
calle del Cobre, s/n

p o r :

"LAMPARA ATRIL"



La presente memoria tiene por objeto la descripción de una lámpara atril para usos múltiples, para que se solicita la concesión del privilegio de Modelo de Utilidad para su explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional.

5.- La finalidad de la lámpara atril, objeto de este invento es incorporar en un soporte común diversos elementos destinados a funciones específicas que forman un conjunto sencillo y elegante, de la máxima utilidad.

10.- Así, la lámpara atril, comprende una lámpara para iluminación ambiental, montada en un soporte extensible para regulación de altura, una lámpara para iluminación local, un atril para soporte de libros, con inclinación regulable y dotado de un dispositivo para sujetar las páginas; y, por último, un soporte con bandeja para apoyo y fijación de un cenicero y un vaso. Por con-

15.- siguiente, comprende todos los elementos para proporcionar al usuario la máxima comodidad durante la lectura.

20.- Los citados elementos están acoplados en forma desmontable en el extremo de un soporte tubular, dotado en un extremo con una pieza terminal con orificios longitudinales para ajuste de los soportes de estos elementos, todos ellos también tubulares.

25.- Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma de realización que se incluye únicamente con carácter meramente informativo y no limitativo del invento.

En los citados dibujos:

La figura 1, muestra en perspectiva una disposición ordenada de todos los elementos componentes, para su montaje.

30.- La figura 2, muestra una vista por el extremo superior de la pieza de acoplamiento.

190613 12



La figura 3, muestra una vista por su cara posterior del atril.

La figura 4, muestra una vista en perspectiva de la lámpara atril.

35.- Como se muestra en las citadas figuras, la lámpara atril se compone de un soporte inferior constituido por una pieza base (1), realizada en tubo, curvada en forma de rectángulo abierto para constituir suficiente apoyo en el suelo, terminada mediante una curva en ángulo recto, que queda situada en posición vertical, terminada con su extremo cilíndrico de diámetro rebajado (2), destinado a encajarse en el extremo inferior del tramo de tubo (3), dotado de una manilla (4) para facilitar su giro.

40.- Dicho tramo recibe en su extremo superior el saliente cilíndrico (5) de la pieza terminal de acoplamiento (6). La altura del conjunto puede ser aumentada intercalando la pieza tubular intermedia (7), como prolongación de la pieza (3), cuya pieza presenta un saliente tubular en uno de sus extremos para enchufe en el extremo superior de la pieza (3).

45.- La pieza terminal de acoplamiento es sensiblemente cilíndrica, con su interior hueco para paso del conductor flexible (8) para la toma de corriente, que la traspasa a través del orificio lateral (9). En su parte superior presenta cuatro oficios de diferentes diámetros, paralelos a su eje longitudinal, destinados a encaje de los diferentes soportes.

50.- Uno de estos soportes está destinado a fijación de la lámpara de ambiente, que puede ser del tipo de bola (11), como representada en la figura 4 ó constituida por una pantalla convencional. El soporte está constituido por dos tramos (12 y 13), enchufados uno en el otro, con interposición del casquillo de ajuste (14) que permite fácilmente regular su altura total. En

55.- 60.-

790613 12 Abk



el extremo del tramo superior (13) están montadas el platillo (15) soporte de la lámpara y el portalámparas (16).

Otro de estos soportes está constituido por un tubo curvado (17), que tiene fijado a su extremo mediante la rótula (18) la pequeña pantalla (19), con un casquillo y lámpara interior. Esta pantalla está destinada a la iluminación localizada y directa del libro situado en el atril.

El atril está constituido por la placa rectangular (20), dotada de una varilla en forma de puente (21) para fijar al libro depositado y comprende además una pinza (22), con un dispositivo (23) formado por un bucle de alambre acerado que está destinado a sujetar las páginas. En su cara posterior tiene fijada el tramo de tubo (24), dotado de un saliente en forma de "T" (25) al que se atornilla la placa (20). El tramo de tubo (24) está dotado de una pequeña manilla (26) para facilitar la variación de inclinación del atril, al estar dicho tubo acoplado por enchufe a brazo curvado en ángulo recto (27), enchufado a su vez en un orificio del terminal de acoplamiento (6).

Otro de los citados soportes está constituido por una placa (28) para apoyo de vasos y pequeños objetos, que presenta un orificio (29) destinado al ajuste de un cenicero. Esta placa está fijada al brazo acodado (30), enchufado a otro orificio de la pieza de acoplamiento (6).

La forma de fijación de los citados soportes acodados en la pieza (6) permite orientar a los elementos soportados adecuadamente, para adaptarlos a la posición deseada por el usuario.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos

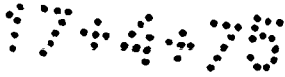


componentes, siempre que estas alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto del invento.

REIVINDICACIONES

- 1ª).-"LAMPARA ATRIL" que se caracteriza por estar constituida por un soporte de pie común, formado por dos o tres elementos tubulares acoplados entre sí mediante enchufe del extremo de sección disminuída mediante un escalonamiento de uno en el interior hueco del extremo opuesto del otro, presentando el elemento inferior forma de marco rectangular abierto, con un lateral prolongado y con un acodamiento en ángulo recto que, apoyado en el suelo, queda en posición vertical, constituyendo el acoplamiento al siguiente elemento, de forma tubular recta, que tiene acoplado en su extremo superior, si fuera necesario, un elemento similar que sirve de alargadera o una pieza terminal dotada en su extremo superior con cuatro orificios longitudinales que sirven de alojamiento por enchufe a los extremos de un soporte recto extensible para sustentación de una lámpara para alumbrado de ambiente, un brazo curvado para soporte en su extremo de una lámpara para alumbrado localizado, un brazo acodado para soporte de un atril y, por último, otro brazo acodado para soporte de una bandeja.

- 2ª).-"LAMPARA ATRIL" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el soporte de la lámpara de iluminación ambiental está constituido por dos elementos tubulares enchufados telescópicamente el superior en el inferior con interposición de un casquillo de ajuste de material elástico, con un reborde en un extremo para su retención contra el borde del elemento tubular inferior, de forma que es posible fijar la longitud total de ambas piezas acopladas, cuyo elemento superior presenta en su extremo superior una rosca para fijación del portalámparas y



- 6 - 190613



soporte de la pantalla de iluminación ambiental.

125.- 3ª).- "LAMPARA ATRIL" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el soporte de la lámpara de iluminación local está constituido por un brazo curvado de forma que su extremo queda situado por encima del atril, en cuyo extremo tiene acoplado un portalámparas por intermedio de una rótula, que soporta además una pequeña pantalla.

130.- 4ª).- "LAMPARA ATRIL" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el soporte del atril está constituido por un brazo tubular acodado en ángulo recto que se acopla, mediante enchufe de su extremo, a un elemento tubular fijado a la cara posterior del atril, de forma que es posible graduar a voluntad la inclinación de éste, estando constituido el atril por una placa rectangular dotada a lo largo de su borde inferior con una varilla en forma de puente para retención del libro apoyado en él, comprendiendo además una pinza con un bucle de alambre acerado que sirve de dispositivo de retención de páginas del libro.

140.- 5ª).- "LAMPARA ATRIL" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el soporte de la bandeja está constituido por un brazo tubular acodado en ángulo recto que tiene fijado en su tramo horizontal una placa que constituye la bandeja, la cual presenta un orificio de dimensiones adecuadas para encajar en él un cenicero convenientemente formado.

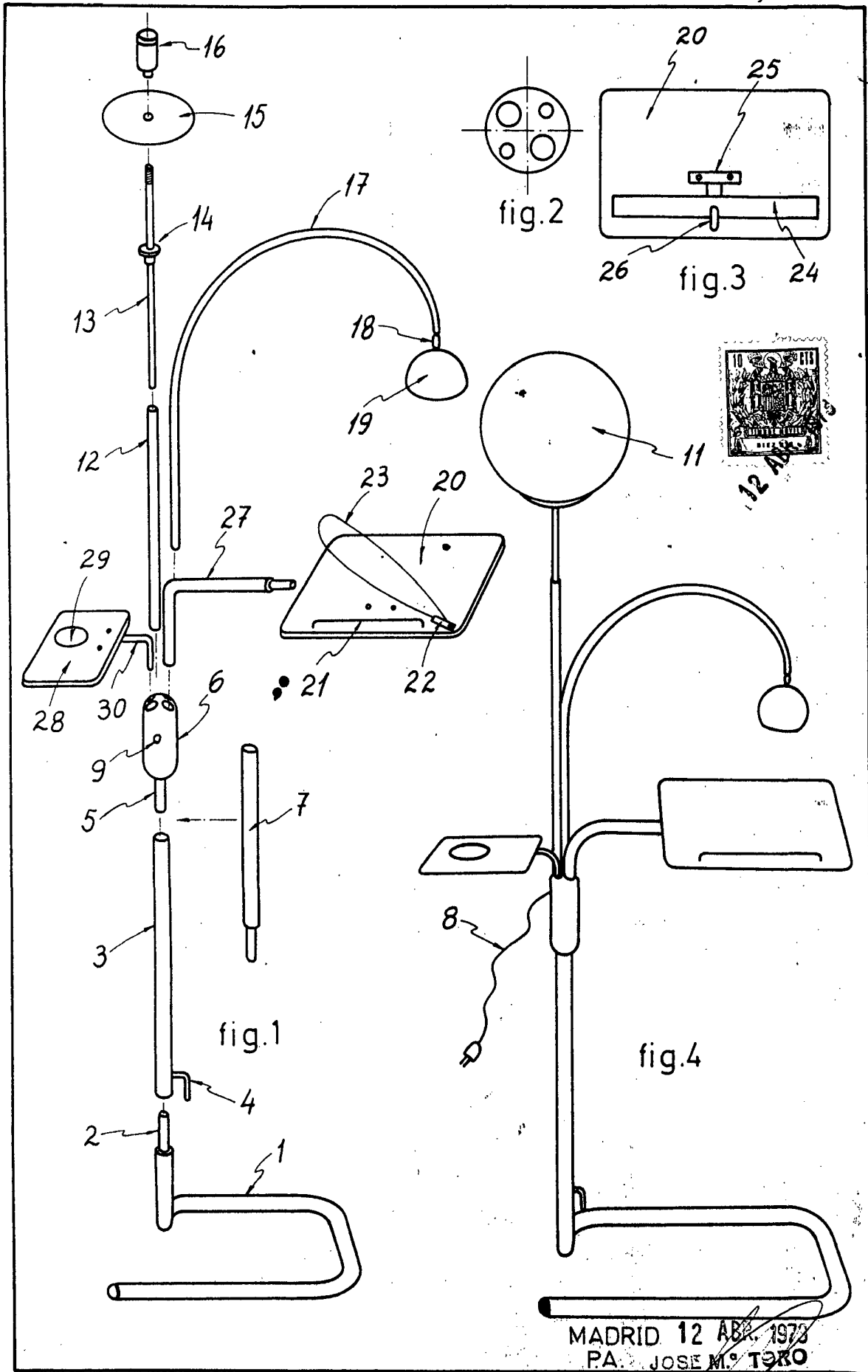
145.- 6ª).- "LAMPARA ATRIL".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y ocho líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 12 de Abril de 1.973.-

JOSE M.º TEXO
P. P.

Fdo. Andrés Borge



ESCALA VARIABLE

MADRID 12 ABR. 1973
PA. JOSE M. TORO

P. P.

Fdo. Andrés Borgea